

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla



FUNCOP
Fundación para la Formación
y la Práctica de la Psicología

Título	GRUPO DE FORMACIÓN “PROFUNDIZACIÓN EN SUPERVISIÓN DE CASOS EN PSICOTERAPIA” 4ª EDICIÓN SUPERVISOR: D. RAMÓN SARMIENTO GUERRERO. Miembro Asociado AN00679		
Modalidad	SEMIPRESENCIAL	Duración por grupo	30 HORAS (20 H. presenciales y 10 H. a distancia).
Provincia	SEVILLA	Nº Plazas	12
Nº Referencia	2017SE-19		
Justificación	Después de cinco años de trabajo en los grupos de supervisión en psicoterapia, realizados en la Delegación de Sevilla del COP Andalucía Occidental, y a propuesta de los participantes, se mantiene un seminario dedicado a la profundización en la práctica de la psicoterapia. Para el curso 2017-2018, en este grupo de trabajo se prestará especial atención al diagnóstico y la psicopatología, así como otros aspectos de la técnica con que se enfrentan los profesionales en su práctica psicoterapéutica.		
Objetivo	Estudio crítico de la psicopatología con vistas a su aplicación en el trabajo psicoterapéutico.		
Destinatarios/as	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiados/as del COP Andalucía Occidental. • Precolegiados/as del COP Andalucía Occidental. • Miembros Asociados del COP Andalucía Occidental. (Tendrán preferencia el alumnado que haya participado en las anteriores ediciones de SUPERVISIÓN DE CASOS EN PSICOTERAPIA).		
Requisitos obligatorios	<ul style="list-style-type: none"> • Estar ejerciendo la psicoterapia en cualquier ámbito. • Justificación explícita del interés en dicha actividad. • Especificar en la solicitud de inscripción: <ul style="list-style-type: none"> ○ “Datos profesionales”. ○ Año de finalización de la licenciatura. ○ Formación específica en el campo de la psicoterapia. El supervisor realizará la selección de los/as solicitantes a través del interés expresado por cada uno de ellos/as, realizándose entrevistas personales si fuesen necesarias.		
Supervisor	D. RAMÓN SARMIENTO GUERRERO. Miembro Asociado AN-00679 (Horario Grupo de TARDE).		
Metodología	<u>Parte presencial:</u> METODOLOGÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA. <u>Parte a distancia:</u> PREPARACIÓN DE CASOS.		
Fecha y horario de realización GRUPO TARDE	<u>Sesión 1:</u> Jueves, 28 de septiembre 2017. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 2:</u> Jueves, 19 de octubre 2017. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 3:</u> Jueves, 16 de noviembre 2017. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 4:</u> Jueves, 14 de diciembre 2017. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 5:</u> Jueves, 18 de enero 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 6:</u> Jueves, 22 de febrero 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 7:</u> Jueves, 15 de marzo 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 8:</u> Jueves, 12 de abril 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 9:</u> Jueves, 3 de mayo 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H. <u>Sesión 10:</u> Jueves, 7 de junio 2018. <u>Horario:</u> De 18:00 A 20:00 H.		

CIF: Q-4100679 B

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla



FUNCOP
Fundación para la Formación
y la Práctica de la Psicología

Lugar de realización	SEDE DE LA DELEGACIÓN DE SEVILLA DEL COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL C/ Carlos de Cepeda, nº 2, 2ª Planta. 41005 – Sevilla. Teléfono de contacto: 954 66 30 76.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia de al menos al 80% de la duración del grupo. ▪ Participación activa en la actividad grupal. ▪ Presentación de casos.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exposición de un caso, dificultades y, en especial, de aquellas situaciones temidas por el/la psicoterapeuta. ▪ Análisis del caso. ▪ Propuestas y elaboración de alternativas fundamentadas. ▪ Comentarios y conclusiones.
Certificación	Los participantes interesados podrán solicitar al COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL certificado/diploma al término del grupo, siempre que hayan superado los criterios de evaluación dirigidos al alumnado.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Cuota de inscripción	65 € (El importe de las matrículas será íntegramente destinado a la Asociación ACNUR)
Recepción solicitudes	Hasta el 17 de septiembre 2017 (inclusive)
Normas de inscripción	<p>Las personas interesadas en inscribirse en la acción formativa deberán remitir al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental a través del correo electrónico corporativo de inscripcionessevilla@copao.es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de inscripción (remitido por mailing a los/as colegiados/as del COP Andalucía Occidental y ubicada en la web corporativa para su descarga). • Justificante de ingreso o transferencia de las tasas de matrícula. (El importe de las matrículas será íntegramente destinado a ACNUR) <p>El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos:</p> <p style="text-align: center;">APELLIDOS Y NOMBRE /PROFUNDIZACION CASOS</p> <p>Nº de cuenta para el pago de matrícula: ES21 0216 0383 11 0600634891 TARGO BANK</p> <p>Información de la acción formativa disponible en la página web: www.copao.es</p> <p>Una vez recibida la inscripción, la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.</p>

CIF: Q-4100679 B

ORGANIZAN



Colegio Oficial de Psicología
de Andalucía Occidental
Delegación de Sevilla



FUNCOP
Fundación para la Formación
y la Práctica de la Psicología

Observaciones

Fecha límite para la devolución del importe económico: **11 de septiembre 2017 (inclusive)**

No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no se el indicado en las normas de inscripción.

Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.

Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción. Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas, el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación.